

La burocracia 'tortura' a 2.859 salmantinos para lograr el Bono Cultural para jóvenes

Los colectivos juveniles ven "inconcebible" que no se haya tenido en cuenta la 'brecha digital': ni móvil, ni tablet, solo ordenador ■ Caótica gestión del certificado electrónico

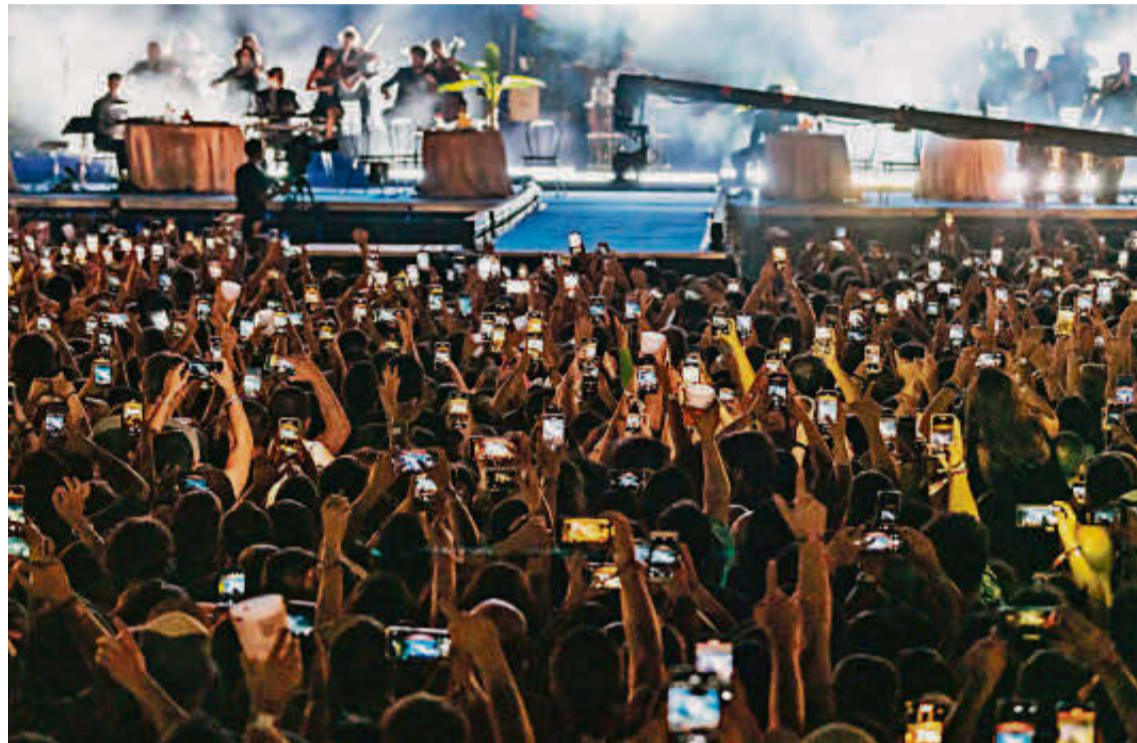
A.B. | SALAMANCA

La burocracia ha convertido en una tortura conseguir el Bono Cultural para jóvenes que puso en marcha el Ministerio de Cultura que dirige Miquel Iceta. Gracias a esta medida, todos los salmantinos que cumplan la mayoría de edad este año obtendrán 400 euros para libros, suscripciones digitales o festivales, entre otros. En esta situación estarían 2.859 salmantinos nacidos en el año 2004 que estarían en disposición de pedir esta 'paga'.

A pesar de que se puede solicitar desde el 25 de julio, la caótica gestión ha provocado que la mayoría de solicitudes no se hayan cursado por "problemas técnicos", según reconocía el Gobierno. En la web de acceso al Bono Cultural se precisa que solo es posible realizar el proceso por vía telemática, una situación que se ha tornado en caótica debido a una triple circunstancia: los adolescentes se enfrentan por primera vez a la gestión con la administración para obtener la clave PIN o el certificado electrónico, el aluvión de peticiones ha provocado que la página web se caiga con frecuencia; y el hecho de que se haya convocado en verano ha dificultado las peticiones.

Para los colectivos que trabajan con jóvenes se ve "inconcebible" que no se haya tenido en cuenta la "brecha digital" a la hora de acceder a estos servicios. "No se puede entrar ni con móvil, ni con tablet para solicitarlo. Es necesario el ordenador, algo que precisamente los jóvenes que más necesitan esta cantidad para invertir en cultura no lo tienen", explica Perla María Crisóloga, técnica de intervención psicopedagógica de la organización YMCA. Los jóvenes están acostumbrados a utilizar el teléfono móvil pero muchos no están familiarizados con los programas y requerimientos que se precisan en un ordenador personal para este proceso y otros similares como son los trámites con Hacienda o la Seguridad Social.

"Para sacar el bono cultural joven primero hay que hacer un máster y un doctorado", expresan algunos de los jóvenes a través de las redes sociales. ¿Dónde reside la principal complicación? El procedimiento más sencillo para darse de alta en la página web del Bono Cultural Joven es mediante el certificado digital, que no se concede a menores de edad. Por ejemplo, las personas nacidas en diciembre de 2004 tienen derecho al bono cultural y deben solicitarlo antes del 25 de octubre que finaliza el plazo. ¿Qué ocurre con ellos?



Actuación de Tangana en el pasado Sonorama, una actividad que puede beneficiarse del Bono Joven. | EFE

“Los jóvenes se están encontrando muchas trabas. Cuando ven que no pueden hacerlo, desisten”, opinan desde YMCA

El proceso se complica aún más de la cuenta: que un tutor legal que sí tenga el certificado digital tramite su solicitud, o que se identifiquen a través de la cl@ve PIN o la cl@ve permanente. Aquí no termina el calvario. Cuando el trámite parece cercano a finalizar llega el proceso de la 'autofirma', una aplicación de escritorio del Ministerio de Hacienda y Función Pública que permite realizar la firma electrónica y que para obtenerse requiere el certificado digital. Y así el bucle infinito. Si entre medias se cruza además el mensaje 'Vaya, algo salió mal' conseguir los 400 euros se puede convertir en una misión imposible.

"Los jóvenes se están encontrando muchas trabas en un servicio que debía ser positivo y que de momento solo está dando problemas. Cuando ven que no pueden conseguirlo, en muchas ocasiones desisten y pueden quedarse sin el bono", incide Crisóloga. Otro de los problemas es que el bono joven está dirigido también a las personas refugiadas que viven en Salamanca y que no tienen los conocimientos ni a nivel técnico ni del aprendizaje del español para realizar la tarea.

Festivales, series, libros, Netflix, Spotify... pero nada de toros

El bono cultural abarca prácticamente todas las artes menos la tauromaquia que queda incomprensiblemente excluida

A.B. | SALAMANCA

EL Bono Cultural para Jóvenes plantea una amalgama inmensa de actividades y productos que pueden consumirse con los 400 euros. Desde plataformas de series (Netflix, Amazon Prime, HBO...), música (Spotify) a gastos en festivales de música y obras artísticas.

Sin embargo, de forma incomprensible el Gobierno coloca dentro de las exclusiones a la tauromaquia pese a la reivindicación realizada desde el sector. Hay que recordar que el mundo taurino forma parte del Ministerio de Cultura desde el año 2011. Con este dinero, no serán subvencionable ni la adquisición de productos de papelería, libros de texto curriculares, equipos, software, hardware y consumibles de informática y electrónica, material artístico, instrumentos musicales, espectáculos deportivos o taurinos, moda ni gastronomía.

Conforme a la información que ofrece Cultura, los jóvenes que lleguen en 2022 a la mayoría de edad y se les reconozca esta ayuda estatal, deberán gastar 200 euros en artes en vivo, patrimonio cultural y artes audiovisua-

les, como entradas y abonos para artes escénicas, música en directo, cine, museos, bibliotecas, exposiciones y festivales escénicos, literarios, musicales o audiovisuales. Otros 100 euros serán para productos en soporte físico, como plataformas de series (Netflix, Amazon Prime, HBO...), música (Spotify) a gastos en festivales de música y obras artísticas.

Y los 100 euros restantes serán para consumo digital o en línea: suscripciones y alquileres a plataformas musicales, de lectura o audiolectura, o audiovisuales, compra de audiolibros, e-books y para descarga de archivos multimedia, entre otros. Los gastos subvencionables con cargo al bono relativos a suscripciones a plataformas musicales, audiovisua-

LOS DETALLES

Plazos

La fecha de obtención del Bono Cultural finalizará a las 23:59 del 15 de octubre de 2022 a través de la web Bonoculturaljoven.gob.es

¿Quién puede pedirlo?

Todos los salmantinos nacidos en el año 2004 (independientemente de la fecha), así como los residentes y refugiados políticos.

¿Se puede gastar en cualquier lugar?

No. Solo en las empresas adheridas. Aún no se conoce el listado.

¿Cuándo se empezará a pagar?

El ministro de Cultura, Miquel Iceta, reconoce que hay un "atasco" de peticiones. No hay fecha para el inicio.

La división de los 400€: 200 para festivales en vivo; 100 para libros o revistas; y 100 para consumo digital

les o de videojuegos, estarán limitados a un máximo de cuatro meses, sin perjuicio de las ofertas comerciales que las plataformas puedan hacer a los beneficiarios para extender esta duración.

Se excluyen, eso sí, contenidos, según recalca el Ministerio en la web calificados como X o pornográficos.

Solo en empresas que se hayan inscrito. El Ministerio de Cultura informó que había 2.912 empresas que habían solicitado adherirse al programa para la adquisición del bono cultural, ya que no es posible hacerlo en otras que no lo hayan informado previamente. Hasta el momento, la web del Bono Cultural Joven no ha informado de cuáles son las empresas en las que los jóvenes podrán gastar este bono cultural.

En aquellos casos en los que el producto adquirido supere la cantidad del bono, podrá utilizarse como fórmula de descuento: 'el beneficiario podrá abonar la diferencia hasta el precio total por cualquier medio de pago admisible por la entidad adherida'.

Todos los productos adquiridos por el Bono Cultural Joven no podrán ser cambiados.